

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Freelos convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

LA PATERNAL

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

AUTORIZADA POR REALES ORDENES

EN ESPAÑA—FRANCIA—ITALIA—BELGICA—LUXEMBURGO, ETC.

GARANTÍA: 52 MILLONES DE FRANCO

SINIESTROS PAGADOS:

88 MILLONES DE FRANCO

CAPITALES ASEGURADOS 42.500 MILLONES DE FRANCO

Cuarenta y nueve años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

«La Paternal» forma parte del sindicato Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Para informes dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Sub-Director en Salamanca.— Afueras de Sancti-Spiritus, 12. 100—89

HOTEL CASTILLA

CAFÉ Y RESTAURANT

Doctor Riesco, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas a dos calles, de las principales y más céntricas de la capital.

Coche a todos los trenes
Servicio permanente.
Mobiliario todo nuevo.
Amplios comedores.
Independencia completa para las horas de comida.

No hay mesa redonda.
Cubiertos desde DOS PESETAS.
Se admiten abonos.

SE VENDE

la casa número 7 de la calle de Libreros, libre de toda carga. En la misma calle, número 28, enterarán del precio y condiciones. 8—1

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

VICTORINO DEL CASTILLO

Plazuela del Corriño, 17

donde estuvo la casa de banca del Sr. Vega
CASA TAMBIÉN EN PALENCIA

El dueño de este nuevo establecimiento hace saber al público en general que ha renido una completa, variada y selecta colección de todo cuanto abarca el ramo de pañería para la presente estación y la de verano; forrería especial en satines, rasos de seda para pardessus, merinos armures 8/4 para señores sacerdotes, alpacas novedad, etcétera.

Enemigo de anuncios pomposos, ya en desuso, se limita a ofrecer esta nueva casa al respetable público de Salamanca y provincia, y el que se digna visitarla encontrará como lema.

Seriedad y baratura

Esta casa desde su fundación en 1883, no ha abierto los días festivos, y seguirá lo mismo en la sucesal de esta plaza.

PLAZUELA DEL CORRILLO, 17

MADRID

Mayo, 25.

Para ver el eclipse

De todas partes van llegando comisiones científicas y gran contingente de turistas a las poblaciones enclavadas en la zona del próximo eclipse.

Las eminencias más señaladas y los sabios más distinguidos en ciencias astronómicas son ya nuestros huéspedes y ocupan ahora en tener dispuesto todo el material de observación para el día en que el sorprendente fenómeno se realice.

De Madrid son muchas las familias que se preparan para acudir a presenciar tan singular espectáculo.

En vista de la aglomeración que va a haber en las referidas poblaciones, se han tomado ya precauciones para que no se registre ningún incidente.

MENCHETA.

DE LAS CÁMARAS

(Recibido anoche después de la salida del periódico)

Madrid 25, 1'45 t.

Núm. 50.

El Directorio del partido político Unión nacional volverá a reunirse a las cinco de la tarde. Se ha confirmado que ultimaron los detalles de los acuerdos de ayer, y acordaron instrucciones para los contribuyentes.

Para realizarlos quedará en Madrid una comisión permanente.

El Mensaje y telegramas que se dirijan a Palacio, quedarán a cargo de los organismos provinciales.

MENCHETA.

La disciplina escolar

La Reina ha firmado hoy unos decretos sobre enseñanza que son de interés. Hé aquí un extracto de ellos ó mejor dicho el texto casi íntegro de los mismos.

El que se refiere al de disciplina escolar dice así:

La asistencia a clase es obligatoria para los alumnos oficiales.

Los alumnos y todas las personas que asistan a una clase oficial se hallan bajo la autoridad del catedrático, debiendo guardar la mayor compostura y obedecer cualquiera orden que éste les dicte dentro de la esfera de sus atribuciones.

Los catedráticos pasarán diariamente lista tanto en las Universidades como en los Institutos, anotando las faltas de asistencia de los alumnos.

Cuando un alumno sin justificación de enfermedad, ni causa legítima lleve a contar 20 faltas de asistencia a clase diaria ó diez a clases alternas, será dado de baja en aquella asignatura, no pudiendo ser examinado en la convocatoria ordinaria de Junio.

Queda al criterio del catedrático apreciar el valor de los justificantes que los alumnos presenten para disculpar su falta de asistencia.

Los claustros y los directores de Institutos adoptarán las medidas que estimen oportunas para evitar que los alumnos falten a la debida compostura dentro del establecimiento ó la puerta del mismo.

A este fin en aquellos Institutos en que el local le permita se organizarán salas de estudio a cargo de los profesores auxiliares, quedando encargado el claustro de la reglamentación de este servicio, así como de determinar las condiciones en que debe admitirse a los alumnos. Si hubiese falta de auxiliares ó éstos tuviesen otros deberes a su cargo, el claustro podrá proponer al rector el nombramiento de ayudantes especiales gratuitos en número conveniente para desempeñar estas funciones.

Cuando con objeto de anticipar vacaciones ó por cualquier otra causa los alumnos se negasen colectivamente a entrar en clase, los rectores y directores decretarán la clausura de la en que esto ocurriese, teniendo dichos alumnos que repetir la asignatura en el curso próximo.

Los días de vacaciones por fiestas religiosas, ó por cualquier otra causa, los alumnos se negasen colectivamente a entrar en clase, los rectores y directores de los establecimientos decretarán la clausura de los en que éste ocurriese, teniendo dichos alumnos que repetir la asignatura en el curso próximo.

Los días de vacaciones por fiestas religiosas, nacionales ó locales se fijarán en la tabla.

Las vacaciones por fiestas de Navidad comenzarán el 15 de Diciembre y terminarán el 10 de Enero.

La asistencia de los profesores numerarios a clase es obligatoria.

Los rectores y directores podrán conceder 15 días de licencia y el ministro un mes. Serán declarados ex-

cedentes los que dejen de concurrir a las clases un mes sin causa justificada.

En caso de enfermedad serán los auxiliares que sustituyan al profesor quienes examinarán y cobrarán los derechos de examen.

Las escuelas nocturnas

El decreto relativo a las escuelas nocturnas dice así:

En las poblaciones en que exista Instituto de segunda enseñanza y no hubiese escuelas especiales se establecerá en los mismos clases, acomodándolas al tipo de dos horas para dar enseñanza gratuita a los obreros. La enseñanza será elemental y comprenderá Gramática castellana, Aritmética, Algebra, Geometría, Dibujo elemental, elementos de Física, Mecánica, Agricultura, Fisiología é Higiene y Estudios prácticos de aplicación.

Las clases serán alternas ó vespertinas, según crea el director, sean más convenientes.

Los directores nombrarán los profesores necesarios, auxiliares y ayudantes y podrán autorizar a profesores de otras escuelas la explicación gratuita de otras asignaturas.

En las Escuelas Normales se destinará hora y media a la enseñanza gratuita y cultura, explicándose ampliación de Geografía é Historia y Sistema métrico decimal.

Los directores de las Normales son los encargados de distribuir los trabajos y designar los profesores.

OBROEROS ESPAÑOLES EN LA EXPOSICIÓN

Ayer publicó la Gaceta la anunciada real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, disponiendo que se costeen por el Estado el viaje y estancia en París de obreros y alumnos de las Escuelas de Artes é Industrias que estudien la Exposición Universal, estableciendo para el cumplimiento de esa resolución las siguientes reglas:

1.ª Con cargo a la sección 7.ª bis, capítulo 6.º, artículo 2.º de los presupuestos vigentes, concurrirán a la Exposición Universal de París de 1900, 200 artesanos obreros y alumnos aventajados de las Escuelas de Artes é Industrias, elegidos por las Sociedades y Centros cuya relación se inserta al pie de esta disposición, en la proporción que la misma expresa.

2.ª Esos Centros y Sociedades harán la elección de los obreros y alumnos que respectivamente les corresponde, dentro del término de veinte días, a contar desde la publicación de la presente real orden en la Gaceta, remitiendo a este ministerio antes de que finalice aquel plazo, el nombre y certificación de nacimiento ó partida de bautismo en su caso, otra acreditativa de los méritos ó aptitudes del elegido y certificación de buena conducta.

La certificación de méritos ó aptitudes será expedida por el fabricante ó jefe de establecimiento en que el obrero trabaje, por el primer contribuyente de la matrícula industrial en que figure el artesano elegido, cuando éste no trabaje en taller, sino por su cuenta, ó por el director de la respectiva Escuela. En uno ú otro caso será visada la certificación por el alcalde de la localidad.

3.ª La elección habrá de recaer en españoles de edad menor de cuarenta años que pertenezcan a uno de los ramos industriales más importantes de la localidad en que el elegido tenga su residencia.

4.ª Recibidos en este ministerio los documentos indicados, y examinados que sean por el negociado correspondiente, a fin de declarar su validez y eficacia, subsanados, en su caso, los defectos de que adolecieran en el término que para ello se fije, se señalará el día en que los designados deberán emprender el viaje y la forma en que hayan de realizarlo, con indicación precisa del itinerario que deben seguir.

Los obreros y artesanos de Cataluña, Aragón y Valencia, se reunirán en Barcelona. Los de Asturias, Galicia, Castilla la Vieja, Provincias Vascongadas y Navarra, en San Se-

bastián; y los de Andalucía, Extremadura y Castilla la Nueva, en Madrid.

5.ª Para facilitar la realización del viaje y a fin de que los obreros logren en la enseñanza que el mismo ofrezca el mayor resultado posible, se agruparán por industrias u oficios similares. Los grupos serán cuatro, y cada uno de ellos irá dirigido por un ingeniero ó funcionario que posea título apropiado para que acompañe a los obreros en sus visitas a la Exposición, sirva de intérprete a los que necesiten de él é instruya y guie a todos en cuanto les interese conocer y estudiar con relación a la especialidad de cada uno.

6.ª Los artesanos y obreros que vayan a París por virtud de esta disposición, permanecerán en aquella capital de quince a veinte días, y durante ellos, además del importe del viaje de ida y de regreso, les serán abonados el alojamiento y manutención, que se les preparará al efecto, y 50 francos.

Las personas a quienes se confía la dirección de cada grupo percibirán las dietas y emolumentos que correspondan a su categoría.

7.ª Dentro del mes siguiente a la fecha en que termine la expedición, deberán aquellos funcionarios redactar y remitir a este ministerio, para su publicación en la Gaceta, una Memoria ó relación de viaje, sucinta, pero bastante a consignar con claridad el resultado de sus visitas a la Exposición en punto a los adelantos observados y a las condiciones de capacidad, mérito y aptitudes especiales que hubieran demostrado los obreros en sus estudios.

8.ª La Comisaría regia de España en la Exposición Universal de París, y los funcionarios españoles que presten servicio en aquella ciudad con motivo del certamen, cumplirán cuanto se les encomiende para la realización del viaje de obreros que por esta disposición se regula, y facilitarán a los mismos, por mediación de los jefes de cada grupo, cuanto pueda contribuir al mejor resultado de la expedición y a su mayor provecho.

Las Sociedades y Centros a que se refiere la anterior real orden, son los que siguen:

Provincia de Alava.—Sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos de Vitoria, 4 obreros.

Alicante.—Alcoy: Escuela de Artes é Industrias, 4.

Almería.—Escuela de Artes é Industrias, 2.

Barcelona.—Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, 5; Sociedad de los ferrocarriles de España, (Cámaras de Trabajo), 3; Ateneo obrero de Barcelona, 6; Escuela de Artes é Industrias, 6; Sociedad de constructores de carruajes en madera y hierro, 2; Asociación fabril de tejedores mecánicos, 2; Sociedad Tres Secciones de Vapor, 2; Federación textil española, 4.—Villanueva y Geltrú: escuela de Artes é Industrias, 6.

Badajoz.—Escuela de Artes é Industrias, 2.

Cádiz.—Escuela de Artes é Industrias, 4.

Córdoba.—Sociedad de artífices y plateros, 2; Asociación de obreros cordobeses, 3.

Coruña.—Círculo de artesanos, 2; Sociedad de carpinteros, 2; Santiago: Escuela de Artes é Industrias, 2.

Granada.—Escuela de Artes é Industrias, 2; Círculo de Obreros, 2; Sociedad «La Obra», 2.

Guipúzcoa.—San Sebastián: Sociedad Vascongada de Amigos del País, 4; Sociedad de Obreros, 2; Eibar, Sociedad de obreros armeros, 4.

Logroño.—Escuela de Artes é Industrias, 3.

Madrid.—Sociedad general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera, 2; Escuela de Artes é Industrias, 6; Profesiones y oficios varios, 4; Círculo de Obreros, 4; Fomento de las Artes, 4; Asociación del Arte de imprimir, 4.

Málaga.—Escuela de Artes é Industrias, 6; La Unión ferroviaria de Málaga, 4.

Navarra.—Pamplona: Centro escolar dominical de obreros, 4.

Oviedo.—Escuela de Artes é Industrias, 5; Gijón: Escuela de Artes é Industrias, 5.

Pontevedra.—Recreo de Artesanos, 2; Vigo: Escuela de Artes y Oficios, 2.

Sevilla.—Escuela de Artes é Industrias, 2; Cámaras de obreros industriales y agrícolas andaluzes, 2; Asociación de hierros y metales de Sevilla, 2; La Fraternidad, Asociación de obreros del arte de imprimir y ramos afines, 2; Asociación del gremio de carpinteros y ramos afines, 2.

Santander.—Sociedad de Hijos del Tabajo, 2; Centro Ibero, 2; Círculo de Obreros, 2.

Toledo.—Sociedad de Obreros de la Fábrica de Armas, 4.

Valencia.—Escuela de Artes é Industrias, 6; Asociación de Obreros en general, 6.

Valladolid.—Escuela de Artes é Industrias, 1; Círculo de Obreros, 2; Sociedad de tallistas, 2; Sociedad general de Obreros de hierro y demás metales, 2.

Vizcaya.—Bilbao: Liga vizcaína de productores: Centro industrial, 6; Sociedad Cooperativa de Obreros de Altos Hornos, 6.

Zaragoza.—Escuela de Artes é Industrias, 4; pintores decoradores, 2; Sociedad de ebanistas, 2; Círculo Católico de Obreros, 2.

NOTAS DE LA GUERRA

Comunican de Bloenfontein que la mayoría del parlamento de Orange decidió destituir a Stejn de la presidencia de la república.

Acéntuábase entre los boers las corrientes favorables a la capitulación.

Háblase de una proclama dirigida por el gobierno del Transvaal a todos los ciudadanos, invitándolos a que se decidan por la paz ó por la guerra.

Kruger piensa capitular. Nótese grandes disonancias en las esferas oficiales.

En el ferrocarril de Pretoria a Pietersburg reina una actividad extraordinaria.

Los ingleses se atrincheran cerca del lugar en que se libró el combate de Ingogo en 1881.

ESTACIONES TELEGRÁFICAS

Con motivo de las operaciones del próximo empréstito prestarán servicio permanente en los días 4 y 5 de Junio las Estaciones telegráficas de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Gijón, Granada, Guadalajara, Haro, Huelva, Huesca, Jaca, Jerez de la Frontera, Las Palmas, León, Lérida, Linares, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma, Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, San Sebastián, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Tenerife, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

También se habilitarán para servicio permanente, durante el día 28 del actual, todas las estaciones comprendidas en la zona del eclipse.

NOTICIAS VARIAS

En la actualidad hay en Elche cuarenta y dos astrónomos, distribuidos en las diferentes instalaciones levantadas en las casas de campo, por consiguiente la animación, científicamente hablando, es grande, pero en la ciudad apenas se conoce por la animación de forasteros el acontecimiento solar que se efectuará el 28 del corriente, aunque para dicho día seguramente irán bastantes curiosos procedentes de Murcia y de otras poblaciones cercanas.

El actor inglés sir Henry Irving, ha obtenido más de 100.000 duros de ganancias hasta ahora, en la gira artística que está realizando por los Estados Unidos.

Ha ocurrido una catástrofe en las minas de Cumnock (Carolina del Norte).

Hay cincuenta muertos. Faltan detalles del siniestro.

Telegrafan al Daily News que el matrimonio de la reina Guillermina de Holanda con el príncipe Fernando Enrique de Sajó

nia Weimar, quedará oficialmente concertado muy pronto.

El rey de los belgas se encuentra en París de riguroso incógnito, habiendo visitado detenidamente las instalaciones de Bélgica en la Exposición. La gran afluencia del público y el no tenerse la menor noticia de su viaje, ha hecho que la presencia del Soberano pase inadvertida para muchas personas.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. San el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está perfectamente preparado para ser tomado en el momento de la comida.

Precedente de Malta ha llegado a Barcelona el crucero inglés Astrea, que ha venido a recoger la correspondencia para la escuadra.

Ha cambiado los saludos de costumbre con la plaza.

Al medio día marchará a Alcudia.

El gobierno japonés va a adoptar como pena capital la «sofocación».

Este suplicio consiste en colocar al condenado en una habitación pequeña, de la que se extrae el aire por medio de una máquina neumática.

Las paredes están provistas de una ventanilla que permite al verdugo observar los progresos de la ejecución.

La expulsión del aire se verifica en un minuto cuarenta segundos.

Las pruebas hechas con un hermoso perro de Terranova han demostrado que basta minuto y medio para matar al animal, quien al parecer no experimentó ningún sufrimiento.

REFORMA LAS DENTADURAS VIEJAS É INSERVIBLES EXTRACCIÓN SIN DOLOR J. LEON ARIAS CIRUJANO-DENTISTA Plaza Mayor.— Doctor Riesco, 1.º

A LA EXPOSICIÓN DE PARÍS

En Suiza, los jefes de los departamentos de Instrucción pública han decidido, en la seguridad de que su decisión será ratificada por sus Consejos respectivos, pagando los gastos en común, el envío de misiones escolares a París para el estudio en la Exposición de las cuestiones de enseñanza pública. Cada cantón tendrá el estudio especial de un ramo de la enseñanza, y deberá nombrar su delegado y pagarle sus gastos.

El informe de cada uno de los delegados se imprimirá y publicará en un volumen, debiendo sufragar los gastos cada uno de los cantones: el de Vaud se ocupará de los estudios universitarios; el de Berna, de la enseñanza secundaria; el de Friburgo, de la profesional; el de Neuchatel,

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 27.—Domingo.—San Juan, Papa y mártir.

Se reza de la Infancia, con rito semidoble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilía que predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Nicolás Pereira, Canónigo de esta Santa Basílica.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de Nuestra Señora del Carmen. A las cinco reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Cuarto domingo de mes. A las nueve misa solemne conventual. A las tres y media de la tarde exposición del Señor y rosario.

Adoratrices.—Por la mañana, a las nueve y media, misa rezada. Por la tarde, a las seis, rosario, trisagio, meditación y mes de las flores.

de las escuelas normales de arte; el de Valais, de las escuelas primarias y el de Ginebra, de la enseñanza de párvulos.

Los profesores auxiliares

Demostrada por la práctica la necesidad de establecer reglas para el cómputo de los servicios académicos de los auxiliares determinados en el art. 1.º del real decreto de 11 de Octubre de 1898 para poder concursar a cátedras numerarias, con arreglo a lo que en el mismo real decreto se dispone, y a los auxiliares interinos como de mérito en su carrera, según se previene en el art. 5.º del real decreto de 10 de Diciembre de 1897, se ha dictado por el ministerio de Instrucción Pública una real orden disponiendo:

1.º Que el cómputo de los servicios docentes que prestan los profesores auxiliares, de cualquier clase que sean, se empezará a contar desde el día que se encarguen de las explicaciones de las asignaturas hasta el en que terminen, sin interrupción alguna.

2.º Que treinta días interpolados de explicación de cada asignatura, se compute con un mes, y cada ocho meses también interpolados, de una misma asignatura, como un curso completo.

3.º Que los cursos de explicación de la misma cátedra, desde 1.º de Octubre hasta fin de Mayo, se cuenten como curso completo sin interrupción.

4.º Los jefes de todos los establecimientos docentes dependientes de este ministerio, remitirán al mismo un estado que comprenda las respectivas plantillas de los profesores auxiliares ó catedráticos supernumerarios, especificando sus nombres, títulos de que se hallen adornados, disposición por la cual fueron nombrados, fecha de la toma de posesión, y todos cuantos datos crean necesarios ó consideren convenientes para conocer la verdadera situación del profesorado auxiliar.

EL MERCADO DE VALLADOLID

Día 25 Han entrado en los Almacenes generales de Castilla 100 fanegas de trigo que se cotizaron a 43 25 reales las 94 libras (25'00 pesetas los 100 kilos ó 19'73 pesetas hectólitro), y 60 de centeno que se pagaron a 32 reales. En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 42'50 reales; las 94 libras (24'54 pesetas los 100 kilos ó 19'39 pesetas hectólitro).

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes: Triguillo, a 36 reales fanega; cebada, a 31; garbanzos, de 90 a 105; habas, a 34; avena a 20; algarrobas, a 34. Patatas nuevas, a 0'40 pesetas kilo; idem viejas, a 2'50 arroba.

Lecturas amenas

CONTRA LAS NOVELAS

Es el ingenio humano tan amigo de rastrear y sacar cosas nuevas,

que jamás descansa ni halla término, adonde pare; y así, ó procura buscar cosas nuevas ó si no lo son, hace que el estilo de decillas lo sea, y con esto cada cual quiere hacer un libro.

Y de los que escriben, unos se mueven por deseo de eternizar su nombre y celebrarle con viva memoria, de que fueron en otro tiempo y supieron y escribieron; estos por la mayor parte tratan de materias que ganan con ellas más aplausos entre los hombres que provecho ó edificación de los fieles. Otros van por otro camino, que viendo que el mundo tiene ya tan cansado el gusto para las cosas santas y de virtud, y, tras esto, tan vivo el apetito para todo lo que es vicio y estrago de buenas costumbres, y que, como si no bastaran los mimos siniestros con que nacemos y los que mamamos en la leche, y los que se nos pegan en la niñez con el regalo que en aquella edad se nos hace, y como si nuestra gastada naturaleza que de suyo corre desahogada al mal, tuviera necesidad de espuela y de incentivo para despertar el gusto del pecado, así la ceban con libros lascivos y profanos, adonde y en cuyas rocas se rompen los frágiles navíos de los mal avisados mozos, y las buenas costumbres (si algunas aprendieron de sus maestros), padecen naufragios, y van a fondo y se pierden y malogran; porque, ¿qué otras cosas son libros de amores, y las Dianas y Doscanes y Garcilasos y los monstruosos libros y silvas de fabulosos cuentos y mentiras de los Amadisés, Floriseles y Don Belianis, y una flota de semejantes portentos como hay escritos puestos en manos de pocos años, si no cuchillo en poder del hombre furioso?

Pero responden los autores de los primeros, que son amores tratados con limpieza y mucha honestidad como si por eso dejasen de mover el efecto de la voluntad poderosísimamente, y como si lentamente no se fuese esparciendo su mortal veneno por las venas del corazón, hasta prender en lo más puro y vivo del alma; adonde con aquel ardor furioso seca y agota todo lo más florido y verde de nuestras obras...

¿Qué ha de hacer la doncellita que apenas sabe andar y ya trae una Diana en la faldriquera? Si (como dijo el poeta) el vaso nuevo se empapa y conserva mucho tiempo el sabor del primer licor que en él se echase, siendo un niño y una niña vasos nuevos, y echando en ellos vino tan venenoso, ¿no es cosa clara que guardará aquel sabor largo tiempo? ¿Y cómo cabrán allí el vino del espíritu santo y el de las viñas de Sodoma (que dijo allí Moisés)?

¿Cómo dirá Pater noster en las Horas la que acaba de sepultar a Píamo y Tisba en Diana? ¿Cómo se recogerá a pensar en Dios un rato la que ha gastado muchos en Garcilasos? ¿Cómo? Y ¿honesto se llama el libro que enseña a decir una razón y responder a otra, y a saber por qué término se han de tratar los amores?

Allí se aprenden las desventuras y las solturas y las bachillerías, y nace un deseo de ser servidas y resucitadas, como lo fueron aquellas que han leído en éstos sus Flores Sanctorum; y de ahí vienen a ruinas y torpes imaginaciones, y destas a los conciertos, ó desconciertos, con que se pierden a sí y afrontan las casas de

sus padres y les dan desventurada vejez; y la merecen los malos padres y las infames madres que no supieron criar sus hijas, ni fueron para que mallas tales libros en las manos. Los Cantares que hizo Salomón, más honestos son que sus Dianas; el Espíritu Santo los componía, el más sabio de los hombres los escribió; entre esposo y esposa son las razones, todo lo que hay allí es casto, limpio, santo, divino y celestial y lleno de misterios; y con todo eso, no daban licencia los hebreos a los mozos para que los leyesen hasta que fuesen de más madura edad...

FR. PEDRO DE MALÓN DE CHAIDE.

PASATIEMPO

AAAAAEEIIOUJLMNNNNRT

Formar con las veinte letras que anteceden tres nombres de mujer.

CHARADA NUMERICA

Sumar las cantidades ciento uno, seis y cincuenta, y que dé la suma algo que es militar y que no es militar.

DOS RICO-POBRES

Llegó Lázaro, el pobre, cierto día, vistiendo harapos y de lepra lleno, a la celeste Sión, y un ángel bueno se cuenta que amoroso le decía: «Tú venciste del mundo las vanidades, y al rico con enojo jamás miraste; entra en el cielo que eres pobre más rico que aquel del suelo.»

Llegó el rico Epulón al otro día vistiendo gala y de perfumes lleno, y en vez de allí encontrar al ángel bueno a Luzbel encontró, que le decía: «Tú gozaste del mundo las vanidades, y al pobre con desprecio siempre miraste; lejos del cielo que eres rico más pobre que aquel del suelo.»

CÁNDIDO M. SALINAS.

SOLUCIONES

A la charada: ENTRELAZADO.

A la charada en acción: AMAMANTADO.

JEROGLIFICO



CHARADA EN ACCION



MISAS

Hé aquí las que han de celebrarse a hora fija mañana:

A las cuatro y tres cuartos en la Clerecía. A las cinco, en Santo Domingo, PP. Carmelitas y Clerecía.

A las cinco y media, en San Martín, Padres Dominicos, Clerecía, Catedral y capilla del Hospital.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas, Catedral, San Martín y PP. Franciscanos.

A las seis y media, en las Dueñas, Siervas de María, Isabelas, Adoratrices, Padres Dominicos, Clerecía, San Martín, capilla del Hospicio, Nuestra Señora del Carmen y PP. Franciscanos.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios, parroquias de Sancti-Spiritus, San Martín, Irlandeses, capilla de San Francisco, Jesuitinas, Ursulas, PP. Franciscanos, noviciado de Jesuitinas, PP. Dominicos, y Siervas de San José (Casa-Matriz).

A las siete y media, en las Dueñas, capilla del Hospicio, Purísima Concepción, Siervas de San José, capilla de las Jesuitinas, Franciscas, Capilla de la V. O. T. del Carmen, PP. Carmelitas, San Martín, San Francisco, PP. Dominicos y San Bartolomé.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Car-

melitas, Dominicos, Clerecía, San Juan Bautista (vulgo Barbalos), Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja, Purísima Concepción y capilla de Carvajal.

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo, Clerecía y Universidad.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, Sancti-Spiritus, Padres Carmelitas, Clerecía y Padres Dominicos.

A las nueve y media, en los PP. Carmelitas, y Adoratrices.

A las diez en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, capilla de la Santísima Trinidad, San Julián, Santo Domingo; y Catedral.

A las diez y media, en el Seminario Pontificio y Catedral (capilla de San José).

A las once, en San Boal, San Martín, San Juan de Sahagún y Clerecía.

A las doce, en la Purísima Concepción, San Martín y Catedral.

A la una, en la iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).

PARA EL LUNES

Santos del día

Día 28.—Lunes.—San Restituto, mártir; San Eleuterio, confesor, y San Máximo, Obispo.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista, según dictamen de los más afortunados doctores y oculistas de todos los países. Para que el público en general pueda proveerse de los anteojos roca de precisión, los verdaderos y únicos que conservan y mejoran la vista, damos a conocer que los expende el acreditado óptico de Madrid, Arenal, 19 y 21, Mr. J. Dubosc. Para más garantía, dicho señor da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios devuelve dinero. Para que sus clientes puedan adquirir dichos anteojos, bastará escribir a dicho señor diciendo la edad que tiene la persona que ha de usarlos, si los ha usado alguna vez y cuánto tiempo hace, y si es miope ó presbita. Con esto bastará para recibir el grado exacto. Además Mr. J. Dubosc, ha dejado en esta capital, como representante de su gran casa de Madrid, a D. Rafael Delgado, dueño del estanco de la calle del Prior, números 3 y 5, en donde su clientela puede dirigirse para encargos y reclamaciones, y en donde se entrega gratis el catálogo de la casa a quien lo solicite, el cual da instrucciones para la manera de tratar la vista.

J. DUBOSC

Arenal, 19 y 21, Madrid

Representante: Don Rafael Delgado Prior, 3 y 5, Salamanca

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mío: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, la que me dejó tan débil y tan inapetente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilidad de todo trabajo. En ese estado, recurrí al uso de la Emulsión Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañada de este tratamiento de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y volví a trabajar.



Felipa García con él las fuerzas que me han permitido realizar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. a. J. M. FELIPA GARCÍA.—Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.º, 1.º Marzo 4/1899.

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstruyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstruyente eficaz.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos María 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntos, en sellos de correo para pago de franqueo.

Se reza de San Agustín, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde a las siete y media rosario. Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de San Juan de Sahagún. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Iglesia de San Francisco (PP. Capuchinos).—Está abierta la iglesia desde las seis de la mañana hasta las doce y por la tarde desde las tres.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres a cinco.

Clerecía.—Por la mañana a las cinco misa y mes de flores. Por la tarde a las siete rosario y sermón.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario y salve dominicana.

Impresiones del día Salamanca-Madrid

EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

La Exposición de Ciudad-Rodrigo

(Servicio especial de «EL LABARO»)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

ANIMACIÓN.—LA COMITIVA.

—EL BATALLON INFANTIL

—MISA SOLEMNE.—LA

INAUGURACION.—

DISCURSOS

Ciudad Rodrigo 26, 12'50 t.

Números 261, 262, 263, 264, 265 y 266.

He sido agregado á la comisión organizadora de la Exposición, agradeciendo esta manifestación de cariño hecha á EL LABARO.

Hay gran animación. El tiempo es espléndido. Muchos forasteros.

Se pone en marcha la comitiva para celebrar la inauguración.

Va abriendo marcha la comisión organizadora.

Siguen los gremios.

Numerosas comisiones militares y eclesiásticas.

El Ayuntamiento en pleno precedido de maceros.

En la presidencia el Senador Sr. Sánchez Arjona y los diputados provinciales del distrito.

El tránsito ofrece aspecto brillante. En los balcones y en las calles el vecindario entero.

Ha alegrado la ciudad gran diana, recorriendo las calles y plazas los gigantes y cabezudos.

El batallón infantil se puso en marcha haciendo lucidas maniobras en la Plaza Mayor.

La misa de campaña se ha celebrado en la Plaza de Herrasti.

El panorama es hermosísimo.

Oficia el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, Administrador Apostólico.

Hacen guardia soldados del batallón infantil y de marina del crucero *Miróbriga*.

D. Santos Blanco predica elocuente oración aludiendo á la ceremonia que se celebra y señalando lo que significa el levantamiento de un pueblo, inspirado en las doctrinas de la religión cristiana.

Los más hermosos períodos del sermón son acogidos con muestras de asentimiento y admiración.

Terminada la celebración de la misa de campaña y con toda solemnidad se hace la inauguración de la Exposición. A primera vista, y sin entrar en pormenores, se ven labores preciosísimas.

Presiden el acto el Sr. Obispo y el comandante de la fuerza de artillería, que está aquí de guarnición y el alcalde D. Luis Taravilla.

En la sección de pintura hay muchos y muy notables cuadros.

Hablan en el acto de la inauguración el incansable Sr. Ma-

teos, D. Luis Sánchez Arjona, D. Ladislao Luna, el Alcalde constitucional y el Sr. Obispo.

El Alcalde abre la Exposición en nombre de S. M. la Reina.

Todos los discursos han merecido aplausos y felicitaciones.

El entusiasmo es creciente.

Por correo daré extensos pormenores.

Mi agradecimiento público por cuantas atenciones se me dispensan.

BEDMAR.

Audiencia provincial

Sección 1.ª.—Día 28

Causa del juzgado de Béjar, por el delito de hurto. Procesado, Laureano Barragán. Ponente, Sr. Sánchez, letrado, Sr. Salamanca y procurador, Sr. Martín.

Sección 2.ª

Causa del juzgado de Peñaranda, por el delito de intento de envenenamiento. Procesado, Agustín Marcos. Ponente, Sr. Revésado; letrado, Sr. Ceballos y procurador, señor López.

Salamanca

El primer teniente de la quinta compañía de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, anuncia que debiendo procederse á la depuración de los hechos humanitarios que tuvieron lugar en esta ciudad el 12 de Febrero último, llevados á cabo por el primer teniente del Regimiento de Lanceros de Borbón don Guillermo Laá Rute y segundo de la Comandancia de la guardia civil don Ulpiano Blasco Domínguez, acompañados de los guardias segundos Teodoro Rivas Gómez y Daniel Benito González, con motivo de la inundación que tuvo lugar por el río Tormes en la Aldehuela en dicho día, se les cita para ver si son acreedores á la concesión de la cruz de Beneficencia ú otra gracia.

Se han hecho los nombramientos de maestros y maestras para las escuelas de Gavilanes (Avila) con 625 pesetas á favor de doña Elisa de Sánchez Moreno.

Para la Uña de Quintano (Zamora) con 625 pesetas, á D. Gabriel María Cano Blanco.

Para la de Naviana de Alba (Zamora) con 250 pesetas á doña Cándida Ludo Alvarez.

Se ha remitido de la Secretaría de esta Universidad al Sr. Rector del Instituto el título del grado de Bachiller de D. Emilio Caballero Pascua.

La sociedad de confiteros y pasteleros ha dispuesto celebrar una corrida de toros mañana domingo.

Hé aquí el programa:

Se lidiarán cuatro hermosos becerros de una acreditada ganadería del campo de Salamanca, por las siguientes cuadrillas de aficionados:

Espadas.—Francisco Rodríguez, Arturo Moreno, Nicolás Sánchez y Antonio Sánchez.

Picadores.—Venancio Gómez y Valentín Cebas.

Banderilleros.—Lorenzo Rodríguez, Santiago López, José Moreno, Eduardo Sánchez y Eloy Pedraza.

Puntillero.—Valentín Montes.

Entrada general, un real.—(Queda á cargo del gremio el impuesto del timbre.)

El comisario de Guerra de Ciudad-Rodrigo anuncia una subasta para adquirir comestibles y combustibles para el ejército.

El Ayuntamiento de Vidola ha acordado celebrar los viernes 1.º y 3.º de cada mes una feria de ganados á partir desde el mes de Julio próximo.

Han sido denunciados varios vecinos de la villa de Alba de Tormes por tener sus ganados pastando en el monte propiedad del Estado.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 118'88 pesetas; íd. íd. del Paseo de la estación, 220'61; íd. del Puente, 773'42.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

María Romo García, Bernardina Marcos Frades.

Defunciones

Vitorina Velasco González, María García Bogado.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 26

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 699'24 mm.

Temperatura máxima, al sol, 21'0.

Ídem máxima á la sombra, 16'0.

Ídem mínima, —5'0

Ídem á la hora de la observación, 14'8.

Dirección del viento, SE. ventolina.

Ayer tarde y hoy también han salido muchas personas de Salamanca para Ciudad Rodrigo.

Son muchísimas las personas que se disponen á salir para Plasencia á presenciar el eclipse total de sol.

El martes próximo predicará por la tarde en el ejercicio de San Antonio en la Catedral el M. I. Sr. D. José Campoamor, canónigo de esta Santa Basílica.

Han sido nombrados ecónomos: de Carrasco, D. Gregorio Gordo; del Gróo, D. Juan de la Cruz López Robles; de Pedrosillo el Ralo, D. Odón Palomino; de Pedraza, D. Antolín Alonso Cáceres; de Arabayona de Mógica, D. Genaro Rivas; de Cabeza del Caballo, D. Ignacio Andrés Guardado y de Sanchón de Robledo, D. José Hernández Martín.

Y Coadyutores.—Regente de Santo Tomás Cantuariente (Salamanca), D. Salvador Toribio Rodríguez; de Ledesma (Santa María), D. Francisco Terrero Riesco; de id. (Mesones), D. Miguel Montero; de Aldeavilla, D. Florencio Gil Regalado, y de Vitigudino, D. Baldomero Hernández.

Según noticias recibidas en el gobierno civil, han terminado las huelgas de los obreros en Béjar.

Háblase de que es probable que, de paso para Portugal, dé algunas funciones en el teatro Bretón; dentro de muy breves días, una compañía de ópera.

Mañana domingo celebrará la Junta anual extraordinaria el Apostolado de la Oración, en el lugar acostumbrado. La de los Celadores será á las once de la mañana y la de las Celadoras á las cinco de la tarde.

Estarán expuestos los nuevos estandartes con las doce promesas del Sagrado Corazón de Jesús, que han de figurar en la procesión y quedarán en la sacristía de la Clerecía, hasta el martes de Pentecostés, á fin de que puedan verlos cuantas personas gusten.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Mañana profesará en el Instituto de señoras religiosas Adoradoras de esta ciudad, la hermana Fredeswinda de Jesús, en el mundo María Saez, hija de nuestro particular amigo y suscriptor D. Mariano Saez.

Recibirá los votos á la profesía, el presbítero D. Félix Hinojar.

En la Casa de Religiosas Siervas de San José profesará, también mañana, la hermana Rosalía Romo, predicando en el solemne acto un Padre Carmelita.

Se halla gravemente enferma, la madre de nuestro querido amigo el ilustrado profesor del Seminario Pontificio D. José de la Mano.

Deseamos su restablecimiento.

Se encuentra en esta población, hospedándose en casa del médico de la Armada D. José González, el propietario de la acreditada fábrica de tabacos de la Habana titulada «La Cruz Roja».

Hoy se halla en Salamanca hospedado en el Hotel del Comercio, el señor Duque de Sotomayor, Mayordomo del Palacio Real.

Esta tarde sale para Zamora. En el oratorio particular de los distinguidos señores de Sánchez de la Peña, dará mañana la primera comunión el M. I. Sr. Lectoral de esta Catedral, al niño Plácido, hijo menor de los citados señores. Khalil.

Congregación de San Luis

Solemnes cultos que las congregaciones Marianas de la Universidad y del Seminario, dedican mañana á su glorioso patrono San Luis Gonzaga en la iglesia de la Clerecía.

Por la mañana á las diez y media será la misa mayor, estando encargado del panegírico del Santo el Padre Ramón M. Dávila (S. J.)

A continuación se dará á adorar la reliquia, cantándose al mismo tiempo el himno del Santo.

Por la tarde á las siete, expuesto S. D. M. se hará el ejercicio de las Flores, seguirá sermón que predicará el P. S. López de Alda, Director de la Congregación de seminaristas, y se concluirá con la solemne bendición y reserva.

Las composiciones religiosas serán: misa en *si bemol* y *Tantum ergo* del M. Gorriti, gran himno de Gounod, *Beatus Vir* de Aldega y *Despedida* á la Santísima Virgen, del M. García; su ejecución está encomendada al coro seminarista y á la sección de música de la Congregación de universitarios, notablemente reforzada.

La iluminación y el decorado de la iglesia, serán los de las grandes festividades.

Hay concedida indulgencia plenaria á todos los congregantes y también á los demás fieles que, confesados y comulgados, asistan á estos cultos, rogando por las intenciones de la Santa Iglesia. Esta indulgencia, por razón del jubileo, es sólo aplicable á las almas del Purgatorio.

Oficiarán en estos cultos distinguidos congregantes honorarios-protectores á quienes se ha invitado especialmente.

Como los actos de mañana suponen la terminación por este curso de las tareas de la Congregación, después de la función de la tarde, habrá entre los señores congregantes una breve reunión general de despedida.

LOS NIÑOS DE CORO

En el Colegio de los Niños de coro se han celebrado esta mañana los exámenes del presente año.

Asistieron todos los capitulares de la Santa Basílica Catedral, muchos otros sacerdotes y distinguidas familias.

De los notables progresos realizados en el Colegio por los niños, dará idea la siguiente nota de los trabajos que ejecutaron con admirable seguridad y exquisito gusto. Cantaron los niños un trozo de música á primera vista, haciéndoles antes preguntas los Sres. Comisarios del Colegio y el Rector, sobre lo que dicho ejercicio contenía, con lo cual dieron prueba de los conocimientos teóricos y prácticos que poseen.

Cantaron luego á primera vista un trozo de música que contenía faltas, que los niños corrigieron sin dudar.

También cantaron un trozo que contenía más claves que la de sol en segunda línea; y una lección de Danhauser, á tres voces, que no habían estudiado; y otra lección de difícil medida y de buen estilo, para dar á conocer la extensión de voz que en la actualidad tienen cada uno de los niños.

En la segunda parte, tomaron al oído acordes de dos y tres sonidos, diciendo qué clase de intervalo eran y qué tonos ó semitonos contenían.

El niño Bernardo García, armonizó en la pizarra un bajo á cuatro voces, que la Capilla de la Santa Basílica Catedral cantó magistralmente. El mismo niño ejecutó al piano un ejercicio difícil de Clementí, y á cuatro manos, con el Profesor los ballables de *La Gioconda* (A. Ponchielli).

Por último, los niños, en unión de la Capilla de esta Santa Basílica Catedral, cantaron un himno que su profesor les dedica y que fué muy del agrado de la concurrencia.

Nuestra felicitación á los laboriosos niños de coro, al inteligente organista de la Catedral Sr. Ledesma, su director y maestro, y también al Ilmo. Cabildo que vela celosamente por la educación musical en el colegio que patrocina.

Más telegramas

DESORDENES EN OXFORD

Madrid 26, 10 m.

Núm. 45.

Han ocurrido nuevos desórdenes en Oxford.

Al detener la policía á un estudiante la multitud atacó á los guardias.

Hubo muchas pedradas y un agente resultó gravemente herido. Se hicieron varias prisiones.

DISIDENCIAS EN LAS CA-

MARAS

Madrid 26, 10 m.

Núm. 70.

Se atribuye al Sr. Costa la opinión contraria á la resisten-

cia al pago de las contribuciones.

Dice que cedió ante la mayoría del Directorio, declinando la responsabilidad por lo que ocurre.

EL PARLAMENTO FRANCÉS

Madrid 26, 3'50 t.

Número 122.

Paris.—La prensa empieza á preocuparse con los asuntos del Parlamento.

Se espera que las sesiones serán agitadas y se temen debates renaciendo la cuestión de Dreyfus.

DE MARRUECOS

Madrid 26, 3'50 t.

Núm. 112.

Se ha confirmado la noticia de que el Sultán de Marruecos dirige personalmente la gobernación de su Estado.

HUNDIMIENTO

Madrid 26, 3'50 t.

Núm. 125.

Ha ocurrido un hundimiento en las minas de carbón de Binche (Bélgica). Resultaron cinco muertos.

LAS CAMARAS DE LONDRES

Madrid 26, 3'50 t.

Núm. 112.

Londres.—Se cree que el Gobierno disolverá las Cámaras y convocará nuevas elecciones cuando Roberts alcance el triunfo decisivo.

La guerra del Transvaal

FORMACIÓN DE BATALLONES

Madrid 26, 10 m.

Núm. 64.

Londres.—Adelanta la formación de los nuevos batallones.

Créese son pocos los boers que defenderán á Pretoria.

Han sido libertados los saqueadores de una peluquería alemana.

TROPAS AL AFRICA.—UN

NAUFRAGIO.—MARCHA DE

ROBERTS

Madrid 26, 1'45 t.

Núm. 98.

Londres.—En Junio marcharán al Africa 11.000 hombres.

En Costa Guyana ha naufragado un vapor, pereciendo cuarenta hombres.

Roberts dice que flanqueará el río Vaal.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid 26, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	69'10	69'21
Ídem fin de mes.	69'20	69'45
Ídem exterior.	75'50	00'00
Ídem deuda amortizable.	76'80	77'25
5 por 100 de Aduanas.	102'30	102'50
Billetes hips. de Cuba, 1886.	81'50	81'50
Ídem, íd. de íd., 1890.	68'10	68'40
Empréstito de Filipinas.	86'50	86'50
Acciones del Banco de España.	498'00	497'00
Ídem de la C.ª A. de tabacos	415'00	417'50
Paris á ocho días vista.	25'00	26'25
Cambios sobre Londres.	00'00	00'00
Bolsa Parisª por 100 exterior español.	73'55	72'95

MENCHETA.

ACADEMIA JURÍDICA SALMANTINA

Esta academia, á cargo de los Sres. don Angel Vázquez de Parga, D. Félix Benitez de Lugo y D. José María S. Bordona prepara á los alumnos que lo deseen de la Facultad de Derecho para los exámenes de la próxima convocatoria de Junio.

Para informes, diríjase á D. Angel Vázquez de Parga y Blanco.—Plazuela de los Bandos núm. 2, Salamanca.

Edición de la provincia

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez. Plazuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono 2.275

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite, 61 Rue Caumartin

UNA CURACION

QUE SE PRESTA A REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibia un farmacéutico de Paris la carta siguiente: «Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento a consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descuidé por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento el pecho. Por las mañanas toso y gargaigo por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo cuando más sufro es en el invierno. Esto me produce deseos de vomitar pero no llego a conseguirlo. He ensayado muchos remedios, tisanas, jarabes, sin lograr alivio con nada. El médico me ha dicho que me vuelvo asmático. No tengo apetito ni gusto para nada.

En el periódico que ordinariamente leo he visto el relato de las curaciones obtenidas con el Alquitrán de esa casa en circunstancias parecidas a las en que yo me encuentro. Ruego me envíe un frasco de verdadero Alquitrán Guyot. Espero que me ha de aliviar. Firmado: Francisco Martínez, plaza Mayor, Avila (España).»
Después de haber ensayado el verdadero Alquitrán Guyot, el señor Martínez escribió de nuevo lo que sigue: 31 de mayo de 1897: Mi muy estimado señor Guyot: «He hecho uso del frasco que V. me ha enviado tomándolo a todas las comidas, tal como está prescrito, ó sea una cucharada de alquitrán, como las de café, por cada vaso de líquido. Ya desde este primer frasco encontré una mejoría notable en mi salud. Arroja más fácilmente las fleugas que me obstruían el estómago, se me presentó algún apetito y pude dormir algunas horas sin encontrarme molestado en la respiración. Continué usando el Alquitrán Guyot y después de tres frascos desaparecieron los accesos de tos que me consumían. Ahora tengo buen apetito. Ya no arrojo fleugas y he recobrado las fuerzas completamente.»
«Lo agradezco en extremo haber inventado el Alquitrán Guyot y creo que yo no puedo sino recomendar el remedio de V. a todas las personas que sufren de bronquitis y catarros como el que yo tenía. — Firmado: Francisco Martínez.»
El uso del Alquitrán Guyot a todas las comidas, a la dosis indicada en la carta que dejamos reproducida, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más antigua. Algunas veces hasta se consigue dominar y aun curar la tisis por declaración que padece el Alquitrán Guyot, la descomposición de los tuberculos del pulmón matando los malos microbios que son la causa de esta descomposición. — Esto es sencillo y exacto. El menor constipado puede degenerar en bronquitis si se le abandona. Por eso no se insistirá nunca demasiado al recomendar a los enfermos que traten de conjurar el mal desde el principio usando el Alquitrán Guyot que todos los farmacéuticos expenden.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.
Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22 Salamanca.

OFICIALAS

Se necesitan oficiales y aprendizas empaquetadoras para el laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 86 Salamanca.



GRAN FÁBRICA
DE
GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES
para todos los cultivos
MIRAT É HIJO
SALAMANCA
SEGUNDA TEMPORADA DE 1896-900
ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS
ESPECIALES PARA
VIÑAS, OLIVARES
Y TODA CLASE DE
ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA
Certificados de importantes viticultores y olivicultores que los han empleado.
Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LI. JEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina a las 4'49 mañana
Sale para Portugal a las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Misto regular

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés

Circula los jueves y domingos

Llega de Medina a las 6'15 tarde.
Sale para Lisboa a las 6 21 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los martes

Llega de Medina a las 3' 8 mañana.
Sale para Lisboa a las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Misto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 9,54 mañana.

Tren núm. 6 micto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'35 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés

Circula los miércoles y sábados

Llega de Lisboa a las 8'58 mañana.
Sale para Medina y Paris a las 9'05 idem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los lunes

Llega de Lisboa a las 10'32 de la noche.
Sale para Medina a las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías

Discrecional

Sale para Medina a las 9'20 mañana.

Tren núm. 21.—Mercancías

Discrecional

Llega de Medina a las 5'05 tarde

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal a las 9'25 noche.
Sale para Medina a las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Misto regular

Sale para Medina a las 5'20 tarde.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda a las 4'40 tarde.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Plasencia a las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros

Sale para Astorga a las 2'50 tarde

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia a las 9'24 noche.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Sale para Astorga a las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los martes.—Discrecional

Sale para Zamora a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los domingos.—Discrecional

Sale para Zamora a las 10'10 mañana.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Astorga a las 8'50 tarde.
Sale para Plasencia a las 4'40 id.

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA

Teléfonos 38 y 41 — SAN PABLO, 2 Y 4

DURANTE EL MES DE MAYO

SALDOS Y OCASIONES

SE LIQUIDAN A LA MITAD DE SU VALOR TODAS LAS EXISTENCIAS DE

LOZA-CRISTAL Y PORCELANA

VAJILLAS, JUEGOS DE CAFÉ Y THE

FLOTERO, JUEGOS DE LAVABO

ÚLTIMA NOVEDAD DE LA EXPOSICIÓN DE PARÍS
“LE PASCAL”
APARATO FOTOGRAFICO AUTOMÁTICO A PELÍCULAS

CRISTALERÍA PARA MESA

COPAS, VASOS, BOTELLAS, JARRAS, COMPOTERAS, ETC.

EN PAPELES PINTADOS HAY UN SALDO

DE 10.000 ROLLOS A 30 CTS.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

MAL DE ORINA
CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcala, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Drogueria de Fuentes, Plazuela del Corriño

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA — SALAMANCA —
NUEVA FÁBRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN
PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS
Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL
Purgante DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado de Valencia
1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta completo.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso priva la comida.—6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de las más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que es quiera, es sólo el de DOS PESETAS en toda España. Es además

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS
y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acedees, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstro, vahidos, vómitos, extruñamientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.
Salamanca, HIJOS DE VILLAR, plaza de la Verdura, 5.—DOS PESETAS CAJA

B. LARRAMENDI
GRABADOR EN METALES
y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc
Estacion, 2. VITORIA
Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hoctias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.
Representante en Salamanca: Leopoldo García, guarnicionero, antigua casa de los ALGARIBES, fundada el año 1808.
Se vende comida especial para ruiseñores

